

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 20 - 06 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 19/05/2025 HASTA 18/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA VIGILANDO Y CONTROLANDO ASEGURAMOS LA SALUD	
		22. LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A 5.000	
		META ESTABLECIMEINTOS DE COMERCIO ABIERTOS AL PUBLICO	
NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA SALUD MEDIANTE ACCIONES EN INPSECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7507614						
CONTRATISTA		MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE											
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES											
FECHA DE CONTRATO		18/02/2025		FECHA DE INICIO		19/02/2025		FECHA TERMINACIÓN		18/12/2025			
PRORROGA		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
SUSPENSIÓN		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$53.560.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)							
ADICIÓN		FECHA		NA		VALOR		NA		VALOR FINAL		NA	

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		20/06/2025		SOPORTES	Dentro del archivo del informe del contratista se incluye el registro fotográfico y anexo un CD con actas de inspección correspondientes al periodo
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACION, DONDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			100%	100%	Realizó las actividades mensuales teniendo en cuenta en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (19/05/2025) al (18/06/2025).
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			100%	100%	Se realizó la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en las zonas urbanas y rurales del municipio de Chía. Un total de dieciséis (16) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema sicresan, pueden ser consultadas las actas de inscripción. Soporte base de datos.
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de			100%	100%	Se realizaron visita a los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 22 establecimientos visitados en total: 032-012067-25,033-012007-25,032-012068-25-032-012069-25,032-012070-25,032-012071-25, 033-012008-25,032-012072-25,032-012073-25, 032-

INFORME DE SUPERVISIÓN				
	expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			012074-25,032-012075-25,032-012076-25 032-012077-25,032-012078-25,032-012079-25 032-012080-25,032-012081-25,032-012082-25,032-012083-25,032-012084-25,032-012085-25, 032-012087-25. Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
4.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas. En restaurantes, asaderos, comidas rápidas, cafeterías, panaderías heladerías, restaurantes escolares y food trucks, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizó actividad de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas en el área urbana y rural del municipio de Chía junto con la verificación de rotulo, veintiocho (28) establecimientos visitados en total: Actas entregadas número: 030-012097-25,030-012098-25,030-012099-25,030-012100-25,030-012101-25,030-012105-25,030-012106-25,030-012107-25,030-012108-25,030-012109-25,030-012112-25,030-012114-25,030-012115-25,030-012116-25,030-012118-25,030-012119-25,030-012120-25,030-012121-25, 030-012122-25,030-012123-25,030-012124-25,030-012125-25,030-012126-25,030-012128-25,030-012129-25,030-012130-25,030-012131-25,030-012132-25. Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario, a establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o comercialización en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, discotecas y licorerías, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas. Presentar las actas de visita físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizaron actividades de Inspección y Vigilancia Higiénico y Locativo Sanitario a expendios de bebidas alcohólicas en el área urbana y rural. cinco (5) establecimientos visitados en total: Actas entregadas número: 036-012011-25,036-012012-25,036-012013-25, 036-012014-25,036-012015-25 Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
5.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos ubicados en la plaza del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizó apoyo en la Inspección, vigilancia y control sanitario en los puntos de plaza de mercado. Las actas de visita, acta de diligencia de inspección, vigilancia y control 2 puestos de plaza en total: Actas numero: 798 – 799 Se encuentran en medio física, en carpeta física.
6.	Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la Secretaría de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realiza la visita al Programa de Alimentación Escolar del municipio en las instituciones Educativas total seis (6) Cuatro (04) cocinas en acta de preparación de alimentos, 030-012103-25,030-012104-25,030-012111-25 030-012113-25 Dos (02) acta de diligencia para entrega de industrializado. 797, 985 Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
7.	Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA, alertas sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizó visitas de seguimiento a establecimientos de preparación de Alimentos, visitas de apoyo a puntos de alimentos al centro de eventos. Siete (7) actas físicas y digitales. Actas entregadas número: 085, 983, 984, 989, 990, 030-012117-25, 030-012127-25 Las actas se realizan en físico y no suman a la meta.
8.	Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de	100%	100%	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de dos (2).

INFORME DE SUPERVISIÓN				
Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).				
9.	Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	100%	100%	Se genera Informe secretarial medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF 00213-2025, El día 20-06-2025 a la parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 12 de junio de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: -La esquina del sabor. Se genera Informe secretarial medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF INF 00214-2025, El día 20-06-2025 a la parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 09 de junio de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: -La tienda de López chía. Se genera Informe secretarial medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF INF 00212-2025, El día 20-06-2025 a la parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 06 de junio de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: -Rincon parrilla y sopas.
10.	Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	100%	100%	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas mediante CORRYCOM, y correo electrónico Dando respuesta a los requerimientos dejando la evidencia correspondiente en el sistema CORRYCOM., tres (3) actividades. Solicitud de visita sanitaria radicado 20259999965551 dando respuesta mediante acta 032-012074-25 Solicitud de visita sanitaria radicado 20259999967630 dando respuesta mediante acta 030-012117-25 Solicitud de visita sanitaria radicado 20259999968330 dando respuesta mediante acta 030-012127-25
11.	Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Las Actas reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda y son enviadas semanalmente, para descargue de las mismas por semana: Semana del 19 al 26 de abril, semana del 28 de abril al 03 de Mayo, semana del 05 al 10 de mayo y semana del 12 al 17 de mayo, enviadas.
12.	Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	100%	100%	Aasistió a reuniones y capacitaciones convocada por la dirección de vigilancia Semana del 19 al 24 de mayo, semana del 26 al 31 de Mayo, semana del 03 al 07 de Junio, semana del 09 al 14 de Junio y semana del 16 al 18 de Junio, enviadas
13.	Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos visitados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (19-05-2025) a (18-6-2025).
14.	Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	100%	100%	Se presenta base de datos con los establecimientos visitados durante el periodo. (19-05-2025) a (18-6-2025). Para un total de 70 inspecciones de las cuales 55 son establecimientos que suman a la meta.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:				
OBSERVACIONES	Revisado el informe, se evidencia que presenta la información mínima requerida y da cuenta del desarrollo a conformidad de las actividades desarrolladas por la contratista a solicitud de la Dirección de Vigilancia y Control			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			SI ☒	NO ☐

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	NA

VALOR INICIAL			CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
4	DE	10	CINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL \$5.356.000			10%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			Veintiun millones cuatrocientos veinte cuatro mil pesos \$21.424.000			40%	
SALDO POR EJECUTAR			TREINTA Y DOS MILLONES CIENTOTREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$32.136.000)			60%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001024		19/02/2025	23102190320242517500 050422.3.2.02.02.009	21305	\$53.560.000	\$5.356.000	\$32.136.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	87293447	mayo	SALUD	\$267.800
			PENSIÓN	\$342.800
			ARL	\$22.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
	NA	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Negación de los comerciantes a la realización de las visitas sanitarias	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido
Cambio de normatividad sanitaria	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido
Incapacidad del contratista superior a 15 días	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA	----	----	----			

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA: Pagar de la cuenta maestra de Salud Pública, cuenta de ahorros No. 33737531665

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7507614		CONTRATISTA	MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE	
FECHA DE CONTRATO	18/02/2025		NIT / CC	81.720.454	TELÉFONO 3214160108
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/06/2025		PERIODO EVALUADO DEL	19/05/2025	AL 18/06/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDA D	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7507614	CONTRATISTA	MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE		
FECHA DE CONTRATO	18/02/2025	NIT / CC	81.720.454	TELÉFONO	3214160108
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	10	DEL	19/05/2025	AL 18/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23102190320242 517500050422.3. 2.02.02.009	21305	\$53.560.000	\$5.356.000	\$32.136.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87293447	mayo	SALUD	\$267.800
		PENSIÓN	\$342.800
		ARL	\$22.400
TOTAL			\$633.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.